

RESOLUCIÓN R-DNAT-2020-210
SALTA, 12 de marzo de 2020
EXPEDIENTE N° 10.624/2007.

VISTO:

La jubilación de la Sra. Leila Noemí Gramajo – al cargo de Director de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad - Categoría 02 –producida el 01 de marzo de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que a raíz de ello, la Sra. Gramajo solicita ser designada como personal temporario, a partir de esa fecha.

Que el suscripto hasta tanto se normalice la situación o se arribe a otra decisión, resuelve designar a la Sra. Leila Noemí Gramajo – como personal no permanente – para cumplir funciones de Director de Despacho General y Mesa de Entradas, Categoría 02 de esta Facultad, con efecto retroactivo al 01 de marzo de 2020 y por el término de seis (6) meses o hasta nueva decisión, lo que suceda antes.

Que la presente designación se impute al cargo que libera la Sra. Gramajo a partir del 01 de marzo de 2020, en razón de haberse jubilado, comprendido en la planta aprobada, Res. CS 186/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

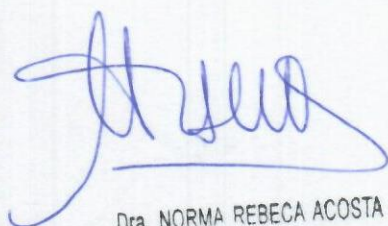
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

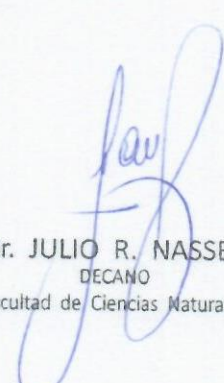
ARTÍCULO 1º.- Téngase por designada la Sra. **LEILA NOEMÍ GRAMAJO** – DNI N° 11.382.324 - como personal no permanente – para cumplir funciones de Director de Despacho General y Mesa de Entradas, Categoría 02 de esta Facultad, con efecto retroactivo al 01 de marzo de 2020 y por el término de seis (6) meses o hasta nueva decisión, lo que suceda antes, con cargo a lo dispuesto por Res CS 494/11.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución al cargo vacante Categoría 02, liberado por la Sra. Leila Noemí Gramajo a partir del 01 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Sra. Gramajo, Obra Social, Direcciones Administrativo Académica y Económica, Decanato y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.



Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales